

España debe solicitar sea concedida al Jefe del Gobierno, la Medalla de Oro del Trabajo.

Al Círculo Mercantil Jerezano, brindamos la iniciativa.

(Con mucho gusto leemos en *La Conferencia*, diario jerezano, la siguiente iniciativa en favor del ilustre Jefe del Gobierno, que hacemos ruestra, y publicamos por estimarla de un verdadero acto de justicia).

Cuando el Gobierno de Su Majestad fundó esa honrosa condecoración que denomina *Medalla del Trabajo*, abriendo claros horizontes á una sufrida clase que presenta los más estimables valores de la vida nacional, pensó, y pensó bien, que si se recompensan servicios prestados á la Patria en distintos órdenes tanto en el civil como en el militar, era injusto dejar oscurecido un sector que representa la más importante fuente de riqueza para el bienestar y florecimiento de los pueblos. La clase que trabaja.

El hombre, generalmente, tiene siempre su especialidad en el orden de la vida. Es corriente que quien reúna aptitudes, por estimables y valiosas que sean, en orientación determinada, á ellas solas dedique su celo é interés, llegando á especializarse en sus aficiones.

Pero existe un español, un jerezano eminente, que reuniendo cualidades extraordinarias debido á su esclarecido talento, á su férrea voluntad, á su patriotismo y abnegación inmensurables, se sacrificó continuamente por su patria y por su Rey, luchando sin descanso por la regeneración de supais, por el prestigio de España, demostrando al mismo tiempo extraordinario conocimiento de cuanto afectó á la gobernación del país, tanto en su afecto militar como hacendista y diplomático é internacional, elevando el nombre de su España al prestigioso concepto que hoy disfruta ante el mundo entero.

Para ese español eximio, para ese jerezano esclarecido, el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Jefe de nuestro actual Gobierno, tiene España una deuda inestimable de gratitud. Una deuda inestimable para el que, abandonando la tranquilidad que le brindan su elevada posición social los laureles recogidos en su brillante carrera militar, con noble alteza de miras, reconociendo que España necesita de sus altos servicios, trabaja y trabaja sin reposo, y de acá para allá, constantemente, lo mismo al frente de un ejército que firmando tratados internacionales, del mismo modo que llena constantemente la *Gaceta* produciendo disposiciones, que recorre

España entera para tocar de cerca las necesidades de cada región, este hombre no descansa, y puede proclamarse sin reservas el primer trabajador de España.

Pues bien; si reúne cualidades indiscutibles que están señaladas tácticamente en el reglamento de la Medalla del Trabajo, y sus desvelos y constante luchar es en beneficio de nuestra amada España, los españoles, España entera debe solicitar del Gobierno de S. M. sea concedida la MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO al insigne caudillo, al eminente estadista, al incansable trabajador jerezano, el Excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

La Conferencia se siente orgullosa al lanzar esta idea que esperamos será acogida con el entusiasmo que en justicia corresponde y, considerando que el elemento que representa el más importante sector de la vida nacional es el trabajo en todas sus manifestaciones, y este se halla concentrado en los centros mercantiles, brindamos la iniciativa al Círculo Mercantil Jerezano, confiando que, como acto de justicia, la acoga y eleve la instancia al Gobierno de S. M., después de solicitar el apoyo de los demás Círculos Mercantiles de la nación.

Por ser esta ciudad la cuna del esclarecido español á quien tratamos se premie en parte su inestimable valer como trabajador incansable, Jerez debe ser el sitio donde se imponga al ilustre Jefe del Gobierno la preciada condecoración, al serle concedida, y ante una representación que aquí enviarán para ese acto los Círculos Mercantiles de España que apoyarán la solicitud.

Las columnas de LA CONFERENCIA, siempre dispuestas para cuanto represente acto de justicia están al servicio de cuanta consideración pueda ocurrirse, tanto á los jerezanos como á cualquier español que simpatice con la idea que dejamos lanzada, y que confiamos será acogida con el entusiasmo que corresponde á quienes deben eterna gratitud al que con tanta abnegación y desinterés se sacrificó y trabaja sin denuedo por el bienestar de su patria.

AQUEL MOMENTO...

...¡Oh momento supremo y hondamente amoroso que en cadencias supiste tan fielmente cantar, con tu ritmo de besos, el inmenso cariño, como arrullo levísimo de un rumor de cristal.

Evocar fiel quisiera, como vive la imagen al conjuro de magia del recuerdo feliz de ese instante que envuelto de una luz rosa y plata aparece en latidos de tan bello sentir.

Mas, no pueden mis versos expresar como fueron las delicias sublimes que mi alma gozó transportada en caricias de un ensueño radiante con las alas tendidas dulcemente, al amor...

Leonor Allende.

El mal estado de la carretera da origen á un incendio.

El martes por la tarde se incendió el coche correo de la Sociedad «Automóviles Moncayo», en la carretera de Agreda-Tarazona.

Por fortuna, todos los viajeros pudieron sofocar el incendio del coche valiéndose de arena. Ello no obstante las averías fueron importantes.

La empresa «Automóviles Moncayo», con muy buen acuerdo, ha suspendido el servicio comprendido entre Agreda-Tarazona, ínterin no se proceda al arreglo definitivo de la carretera.

Nosotros ya nos hemos ocupado del infame estado de esta importante vía de comunicación, por la que ni aún los carros pueden transitar. Es muy raro el día que no ocurre algún suceso en estos veinte kilómetros.

Urge, pues, la reparación inmediata de la carretera, si no se quiere perjudicar los intereses generales de los pueblos de esa región, ahora tan comprometidos por el mal estado de esa mal llamada carretera.

Al lector no se le conoce, al suscriptor sí. Y del conocimiento nacen nuestros deberes para quienes nos ayudan.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS de la madre.

Según el doctor Gómez Aguado, son los siguientes:

1. Amarás á tu hijo sobre todas las cosas terrenas.
2. Jurarás no hacer caso á nadie más que al médico, que es el único que entiende lo relacionado con la salud de tu hijo.
3. Santificarás tu misión de madre, que es la más grande que puedes tener en la vida; dedícate en cuerpo y alma á la salud y educación de tus hijos.
4. Honrarás el aire y el agua, que son el padre y la madre de nuestra salud. Saca á tu hijo de paseo al aire libre y báñalo todos los días.
5. No matarás á tu hijo dándole alimentos que por su poca edad, no pueda digerir. La madre que sin consejo del médico da de comer á su hijo alimentos inadecuados, contribuye á su muerte. Igualmente, para evitarle la viruela debes vacunarle en los primeros meses.
6. No perjudicarás á tu hijo haciendo caso en lo que respecta á su salud y á su educación de lo que digan comadres, amigas y vecinas, y que serán, sin duda alguna, cosas perjudiciales.
7. No robarás la leche de tus pechos á tu hijo. Si pudiendo criar no lo haces, robas al niño una cosa que es suya.
8. No te engañes creyendo que sacar á tu hijo de noche es darle un rato de aire libre. El niño no debe salir de noche, ni aun en verano, ni ser llevados á espectáculos, cines, ni teatros.
9. No desearás que tu hijo eche á andar antes de tiempo. Haciéndolo así se le pueden torcer las piernas para toda la vida.
10. No codiciarás cariño, golosinas ni besos extraños para tu hijo. Todo eso no hace ninguna falta, y en cambio puede perjudicarle mucho.

NECESIDADES DE LOCALIDAD

En el recto sentido que nosotros entendemos la labor de prensa, cuando de cuestiones de localidad se trata, consideramos cumplido el deber de los periódicos cuando recogiendo el latido de la opinión ó las necesidades de comarca ó localidad se adelanta á las reformas y las indica y ampara, puesto que la prensa de por sí, nada realiza si los que ostentan los cargos representativos se apoltronan y dejan aquilarsarse toda iniciativa que se les brinda.

Dando un pequeño descanso á nuestro batallar de dos años, en pró de las mejoras locales de la Capital, hemos de ojear nuestras notas y pararnos á meditar, ya, que si como notarios de la pública opinión, somos llamados en ocasiones á dar fé de los esfuerzos de los pueblos, también es cierto que como viajeros debemos recoger notas que no sean tan solo el oropel de las fiestas inauguradoras, sin observaciones que nos brinden ocasión para demostrar que las percalinas de los días festivos, no pueden ocultar á la sagaz mirada de los periodistas las necesidades de un pueblo.

Matamala, que hace unos pocos días asombró á todos con la obra inauguradora de un edificio escolar, de una central eléctrica y la bendición de un novísimo cementerio; que proyecta la construcción de una Casa Consistorial y alguna otra reforma, tiene una necesidad perentoria que remediar y que es la consiguiente que todo pueblo progresivo lleva tras sí. El crecimiento de población en Matamala, que hace 30 años tenía un censo de sesenta vecinos y que en la actualidad es superior á 105 ha creado el problema de la vivienda.

En Matamala se vive en verdadero hacinamiento, que puede ser perjudicial para la salud pública y además el encarecimiento de la vivienda ocasiona un verdadero problema social.

Estos pueblos pinarriegos que como Tardelcuend, Matute, Covaleta, Du ruelo etc, nos están asombrando con la inversión administrativa de sus caudales, haciendo tiempos para la enseñanza y llevando á sus pueblos las conquistas de la ciencia como regalo á los felices moradores, vemos que no se preocupan de esta cuestión de la vivienda económica é higiénica.

Si decimos que semejante proceder no nos sorprende, sería negar la evidencia de nuestro pensamiento. No nos vemos sorprendidos por este olvido, este abandono ó unas claramente, este desconocimiento del problema social.

No es posible solicitar de la gente rral que compone las Corporaciones Municipales, un conocimiento absoluto de los problemas á que vienen obligados á dedicar su atención. Pero, precisamente en este aspecto es donde la prensa ha de ocupar un lugar de vanguardia y ofrecer ideas á los que de ellas han menester.

Ya hemos podido comprender, que ni para Matamala, ni Tardelcuende, ni el propio Matute de la Sierra, existe problema económico que no puedan resolver favorablemente. Este de la dotación de viviendas económicas—dentro de lo económico que puede ser lo higiénico—no es un arco de Iglesia, es tan solo cuestión de orientación y encauzamiento.

Por ello, para ninguno de los pueblos que nombramos es difícil el ejemplo urbanizador que vamos á exponer.

Imaginamos un tipo de vivienda de 50 metros cuadrados con un precio por metro de 150 pesetas que nos pone un costo de 7 500 pesetas. En nuestra fórmula de economía buscamos los grupos de cinco viviendas por manzana perfectamente dotadas de los servicios que acreditan su calidad higiénica y la economía la buscamos construyendo en serie y dando á la amortización un interés insignificante.

Las viviendas constarán de planta baja y un piso. La fórmula económica de amortización, por tratarse de una operación financiera, sino de la resolución de un problema social en pueblos en que la riqueza es de común aprovechamiento

«El Porvenir Castellano» volverá á publicarse, á partir del próximo Junio, los LUNES Y JUEVES

de los vecinos, la planteamos en la forma siguiente:

Al capital del común que se invierte en la resolución del problema de la vivienda, añadimos la suma de 900 pesetas, con lo que la casa obtiene el costo total de 8.400 pesetas, que amortizamos en 25 años con un tipo anual de 336 pesetas que representa una renta mensual de 29 pesetas, cantidad factible de satisfacer, cuando con ello se hace al inquilino propietario de su casa. Las consideraciones de la calidad de problema á resolver, nos induce del cálculo de los pequeños intereses que representan la amortización de 7 500 pesetas en 25 años, que capitalizado en la forma adecuada á tales operaciones es el 0'84 por 100 anual.

El ensayo del primer grupo de viviendas y la fórmula de entrega ha de ser necesariamente entre los vecinos que carezcan de habitación y por sorteo público.

Como puede suceder que existan vecinos con capacidad económica suficiente para satisfacer en un par de años ó poco más el precio total de su vivienda, se llegará á un porcentaje de intereses que lo pusieran en posesión de su vivienda y al Municipio en condiciones de acometer la construcción de un nuevo grupo.

Tan latente, tan importante—y creemos que no hacemos con ello ninguna afirmación que pueda ser motejada de barbarismo—como dotar á los pueblos de Escuelas, lavaderos, alcantarillado, luz, aseos nocturnos, que de semejantes servicios se encuentran algunos de los mentados cubiertos, es el de ofrecer vivienda confortable, cuando á sus pueblos, como consecuencia de su riqueza, de su progreso, de su vida comercial, les ocurre, como á Matamala, que crecen un 50 por 100 en 30 años y se ven precisados á vivir en casas—incapaces para una familia numerosa—dos vecinos.

Remediar semejante conflicto, es de la competencia municipal.

Y señalarlo, obligación de la prensa, que en una provincia, no es solo de la Capital si que también de todos los pueblos en donde su opinión, tiene lectores y tiene la fuerza de interpretar el sentir general.

EL LIBRO DE VENTAS

En 1.º de Marzo terminó el último plazo concedido á comerciantes, industriales y profesionales que están obligados á proveerse del libro de ventas y operaciones para que los presentasen á la Administración de Rentas Públicas los contribuyentes de la Capital y pueblos de su partido, y á los Registradores de la Propiedad, en otro caso, á fin de que se requiriesen por una ú otra de dichas dependencias; y aunque hay algunos, que á pesar de los diferentes plazos concedidos no han cumplido este precepto del Real Decreto de 12 de Mayo último y por tanto han quedado incursos en la multa de 25 á 500 pesetas, sin embargo, por una última y máxima tolerancia estas sanciones quedarán condonadas si en el plazo de cinco días los pocos contribuyentes que aun quedan obligados á proveerse del citado Libro de Ventas los presentan para ser requisitados en la Oficina que les corresponda.

Marlín Blazquez
CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Informes en esta IMPRENTA

Del Municipio

Negar que hoy, en la Corporación Municipal de Soria, se presta atención a las cuestiones, y se trabaja, sería negar la evidencia, y nosotros no podemos cometer tanta injusticia.

Que son pocos ó muchos los que lo verifican, no hemos de señalarlo, pero que es cierto lo dicho, lo aseguramos, y lo demuestran los hechos que pasamos á señalar.

Es muy digno de aplauso el celo con que se ha procurado que las carnes muertas en nuestro Matadero público, permanezcan en las naves de aquél el menor tiempo posible, y al efecto, se han dado las órdenes oportunas para que se cambien las horas de matanza en la época canicular, pues antes se comenzaba el sacrificio de las reses á la una de la tarde y se transportaban á las ocho de la mañana siguiente á las carnicerías. Nos consta que desde el 1.º de Junio tal matanza no comenzará hasta las cinco de la tarde.

Esto demuestra estudio de la cuestión, y ocuparse como merece el problema de salubridad que representa para el pueblo, el que las carnes que consume le sean servidas en buenas condiciones.

También sabemos que se han presentado dos trabajos de gran trascendencia, suscritos por varios Concejales, por ser el uno de defensa general, recogiendo la campaña iniciada en nuestra prensa local, *El Avisador Numantino*, en su artículo titulado «El impuesto á los automóviles», y «Patente de circulación» inserto en EL PORVENIR CASTELLANO el 16 del actual, en cuyo trabajo se solicita la modificación del R. D. y que trata de gravar los coches-automóviles; para fundamentarlo se hacen atinados razonamientos, que de una manera respetuosa llegarán al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.

El otro, tiende á conseguir el mejoramiento de los Montes que son patrimonio municipal, para que éstos que son la verdadera arteria de ingreso pecuniario en la Corporación, den el máximo de rendimiento; cuestión ésta, que concienzudamente ha sido estudiada en las visitas que se están haciendo para llegar á normalizar aquellas haciendas que bien necesitadas estaban de ello.

Tenemos entendido que mañana serán discutidos éstos temas en la sesión que se celebrará á las siete de la tarde por el Ayuntamiento pleno, así como también el plan de reformas de que tan necesitada se encuentra la Capital.

Pensamos dar cuenta á nuestros lectores de como se vaya desarrollando la vida municipal, por entender que son problemas cuya resolución á todos interesa.

ESULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio.
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &

Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cofac Jerezano
Vinos de Oporto

DAMM (S. A.)

BARCELONA

CERVEZA



Representante exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES
SORIA

CORRESPONDENCIA

J. del C. Madrid.—Tiene abonado 1927.

F. G. Alaló.—No se ha recibido orden de pago.

Noticias

B. L. M.

Agradecemos el B. L. M. que nos ha remitido el nuevo Director del Banco de Aragón en Soria D. Gonzalo C. Marín, comunicándonos haber tomado posesión del cargo.

Subasta

En Quintanas de Gormaz sale á subasta la construcción de un edificio destinado á Escuelas, bajo el tipo de 87 464'03 pesetas.

Próxima boda

El jueves último fueron leídas las amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá el estimado chofer Pablo San Juan, con la simpática señorita Ciriaca Milla.

Enhorabuena.

Tratamiento de los señores Delegados de Hacienda

Por R. O. de fecha 14 del actual S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido conceder el tratamiento de Ilustrísima á los Delegados de Hacienda, cualquiera que sea su categoría administrativa, sin perjuicio de que por otros conceptos personales pueda corresponderles.

La carestía del teléfono y el impuesto sobre automóviles

La Cámara de Comercio de Soria ha tomado el acuerdo de protestar ante la elevación de las nuevas tarifas telefónicas que han obligado á la mayoría de abonados á darse de baja de este servicio.

También, según nuestras noticias, se ocupará del impuesto de automóviles, en parecida forma que lo hacen otras entidades locales.

Mujer herida

Por cuestiones de familia riñeron días pasados Ignacio Torrejón y su hermana política Juana Martínez, vecinos de Lodares. María resultó con varias heridas.

Segundo aniversario

El día 5 de Junio próximo se cumple el segundo aniversario de la muerte de nuestro distinguido y apreciado amigo Oficial de Hacienda que fué D. Anacleto Ruiz Sánchez.

Las misas se celebrarán en la capilla de los P. P. Franciscanos y el día 6 en la iglesia del Carmen

Renovamos en tan triste fecha á su distinguida familia nuestro pésame.

Enhorabuena

Por D Simón Alonso y para su hijo D. Fernando, funcionario del Hispano Americano, ha sido pedida la mano de la bella señorita soriana Sofía Díez.

El matrimonio se verificará muy en breve

Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias la más cordial enhorabuena.

Después de la Asamblea

Esta noche son esperados los señores gobernador civil y las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, Unión Patriótica y Somatenes que ayer domingo hicieron acto de presencia en Medina del Campo con motivo de la Asamblea celebrada y que fué un éxito para el Gobierno.

El tiempo.

Aunque ya hemos visto por las calles flamantes sombreros de paja, el tiempo en Soria es inseguro.

Tan pronto llueve, como luce el sol y hace frío.

Hoy, el cielo está nuboso, amenazando un gran chaparrón.

D. Julio Molina.

Continúa enfermo grave éste nuestro querido amigo.

Hoy, dentro de la gravedad, ha logrado mejoría.

Función benéfica

Tenemos motivos para poder afirmar que la función teatral á beneficio de la Ciudad Universitaria, que patrocina nuestro gobernador civil Sr. Martín Toledano, constituirá un éxito rotundo: de taquilla y artístico.

Definitivamente, la velada se celebrará en el coliseo soriano el sábado próximo.

El celoso Delegado gubernativo don Luis Muñoz es el encargado de la organización del espectáculo y de la entrega de localidades de preferencia cuyo pedido es ya muy importante.

Claro que el espectáculo lo merece.

Ballenilla y sus artistas es una garantía para el público.

Por teléfono.

Madrid, 30 (4 tarde).

A Medina del Campo

Como estaba anunciado, ayer marcharon á Medina del Campo, donde pasaron el domingo el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento. Tu vieron una entusiasta acogida.

Regresarán en la madrugada del lunes.

Nuevo dispensario

Mañana se verificará la solemne inauguración por S. M. la Reina doña Victoria, del nuevo dispensario antituberculoso «Victoria Eugenia» sito en la calle de Andrés Mellado.

Dicho establecimiento será destinado al reconocimiento previo de enfermos, que posteriormente ingresen en el Sanatorio de Valde-latas.

La fiesta de la Flor

La fiesta de la flor en Madrid se celebrará en los primeros días del mes entrante.

Festividad de San Fernando

Con motivo de ser hoy la festividad de San Fernando, han sido muy felicitados el infante don Fernando y el duque de Calabria, hermano del infante D. Carlos.

También con dicho motivo, Aranjuez, se ha visto hoy invadido de excursionistas y aficionados taurinos, que han ido á admirar las proezas de Valencia II, Agüero y Félix Rodríguez.

Carrera de caballos

Con tiempo espléndido se celebraron ayer en la Corte, carreras de caballos, que se vieron muy concurridas.

Viajes

Esta mañana regresaron á Madrid el marqués de Estella, el conde de Guadalhorcá y el señor Martínez Anido.

Anoche, marchó en el subexpreso á San Sebastián, el alcalde de la capital de Guipúzcoa.

Hoy marchará á posesionarse el nuevo gobernador de Valladolid, señor Fuentes Pila.

Consejo de ministros

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros.

El Aviator Lindberghs

Se insiste, lograremos el que el buque de guerra norteamericano que ha de conducir á su patria al heroico aviador Lindberghs, le recoja en Cádiz.

Exposiciones

Hoy, se reunieron bajo la presidencia del ministro del Trabajo, el comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los viajeros de Comercio

Ayer tuvo lugar en el domicilio de la Sociedad Española de Comisionistas y viajeros de Comercio, el acto de descubrir una lápida en honor de una de las casas exportadoras de Jerez de la Frontera más renombradas la entrega á ésta de un artístico pergamino y la entrega de un recuerdo que la Sociedad dedica á los diestros que tomaron parte en el festival taurino que se celebró en la plaza de toros de Madrid el 26 de Octubre del año anterior.

Los restos de P. Francisco Blanco

Ayer llegaron á El Escorial, los restos mortales del insigne historiador P. Francisco Blanco Garcia.

Con este motivo en el Real Monasterio, se le dedicó un solemne homenaje á su memoria al que asistió nutrida concurrencia de los antiguos alumnos de los colegios de Alfonso XII y María Cristina

Por la mañana, se celebró una misa en el Real Monasterio y por la tarde, se le dedicó una velada literaria, acto que resultó brillantísimo.

Presidió el presidente honorario de la Sociedad, D. Natalio Rivas y concurren distinguidas personalidades.

Al mediodía, se celebró un banquete que se vió muy concurrido, para conmemorar el XLI aniversario de la fundación de la Sociedad.

Por la noche, hasta bien entrada la madrugada, se celebró un brillantísimo baile en el Palacio del Hielo.

Higiene Social

Como todos los domingos, ayer se celebró en el teatro de la Zarzuela, un nuevo acto de higiene social, que fué presidido por el ex subsecretario Sr. Zancada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el acto se vió concurridísimo.

De Aviación

Oficialmente se sabe que el aviator De Pinedo, ha llegado á Fayal.

—El A. B. C. de ayer dedica su

número extraordinario, á los aviadores Estévez, Lóriga y Gallarza.

—Rio de Janeiro. El aviador portugués Sarmiento Beires, emprenderá su vuelo mañana.

Partidos de futbol, de ayer.

Madrid.—España, 2; Portugal, cero.

Bolonia.—Italia, 2; España, 0.

El acto de

Medina del Campo.

En el acto celebrado ayer en Medina del Campo, el marqués de Estella pronunció un gran discurso y entre otras cosas dijo que en breve se celebrará una Asamblea constituyente cuyos miembros han de ser nombrados por el Gobierno. Hizo votos porque dentro de dos ó tres años pueda celebrarse otro acto en Medina idéntico al que se celebraba

Importantes donativos

Para Ciudad Universitaria hoy ha recibido el Gobierno 64.300 pesetas de los funcionarios de Gracia y Justicia.

Y del minero D. Juan José Dómine un cheque importante en 25.000 pesetas.

De la corrida regía

El producto íntegro de la corrida celebrada anteayer asciende á 39 000 duros.

Creación de un Instituto

Ha sido firmada una disposición creando en Manresa el Instituto de 2.ª Enseñanza.

El Padre Zacarías

El R. P. Zacarías Martínez, obispo de Santiago ha sido nombrado para el desempeño del Obispado de Vitoria.

Crouselles.

Nicolás Garcia Gil

Comisionista Matriculado SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: Colonias, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc. Oficinas. RAMILLETE. nº 41.º

— BAR — "Ford"

V. de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi

Visítelo usted

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.—SORIA

Siempre pescados finos variados. Despachos: Canalejas 76 y Plaza de Abastos, Cajón núm. 11.

BAR IDEAL Corcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Exprés
El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

Reglero.—Soria.

PROBADO Y EXIGIDO

Los cafés marca

REY WAMBA

AYUSO.—TOLEDO

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Guía de Soria

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.

José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martiarena, Estudios 2, 1.º

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5

Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.
Baudilio Ruiz, Marqués del Vadillo, 3

Comisionistas

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º

Cerrajería

De Zacarías Lafuente e hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Juan García, Calle Mayor.
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratista de obras

Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9

Estancos

Julian Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Frutería

Julian Lumbreras, Estudios, 3.
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

Harinas. - Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Canalejas 14.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Ángel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermanos Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero. - Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. ddo.
Gómez y Sanz, Zapatería 34.

Relojería

Sanjosé Santos Liso, M. del Vadillo, 2.

Tejidos

José Ropero e Hijo, Canalejas, 51
Camilo Sainz Numancia, 10.

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Recomendamos á nuestros suscriptores los siguientes establecimientos de Madrid:

Ultramarinos

EL CIELO, Comestibles finos de Julián Gonzalo, Fernando el Santo, 17. - Teléfono, núm. 990-J

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR - DE - Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha: legítimo } Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes } A NIMANTINA

V. de Alejo Garín
FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS, LICORES Y JARABES
FÁBRICA Y ALMACÉN: San Juan 32

DESPACHO: DOZ, 4 y 6 TARAZONA TELEFONO NUMERO 19

Wertheim

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rinda, S. A., Avino 9, Barcelona.
Apartado de Correos. 738. Barcelona
Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Barrio de Osma (Soria)
Casa Zapata - Plaza Mayor, 6. - Burgo de Osma.

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo recomiendan por su práctica y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpelo hoy mismo.

¡MÁS! ¡MÁS! ¡MÁS!

"EL CIELO"
COMESTIBLES FINOS
de
Julián Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17. - Teléfono, núm. 990-J. - MADRID
NOTA. - Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA del Estómago **DISENTERÍA**
FLATUENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Banco Hispano-Americano. - Madrid.

(Capital: 100 millones de pesetas.)

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balazoz, Barcelona, Bilbao, Caba Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife Santiago, Sevilla, Soria Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendas á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

MARTINI & ROSSI

LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH

JERONIMO FARRÉ
HERNIOLOGO

HERNIAS (QUEBRADURAS)
SU TRATAMIENTO, PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD. HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS:

Que la operacion no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.
Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje.
Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores y demás celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de su ciencia que la gestión de sus propios anuncios.

Que con los **Aparatos especiales** de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido ó no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad y ofrecemos, además la comprobación de numerosas curaciones, que en 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos á todos los que pertenecen á clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar á todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

Corsés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.
En Soria, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico,
Calle de Juan de Mena, 23, pral.

EL ANIS DE MODA

Anis favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.
Francisco Díaz y Compañía.
CARINENA (ARAGON)